

NIT. 818000365-0

**ACTA DE INICIO
CONTRATO MINIMA CUANTIA
CGCH No. 001-2026**

CONTRATO Nro.	CGDCH Nro. 001 – 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ NIT: 818-000365-0
CONTRATISTA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S NIT: 900.062.917-9 JESUS AMILCAR IGUARAN CABALLERO C.C. 72.261.909 DE BARRANQUILLA JEFE NACIONAL DE MERCADO CORPORATIVO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE JEFE REGIONAL NOROCCIDENTE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S: Email: notificaciones.judiciales@472.com.co CRA 64C # 72-20 Bogotá D.C Tel: 604 6042074 Ext. 4097
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA GENEL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) días CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$3.500.000,00) del Rubro Presupuestal

En la ciudad de Quibdó, siendo las 3:00 pm, del día 17 de marzo de 2026, se reunieron la Dr. WILSON ANTONIO CAICEDO RIVERA, Contralor General del Departamento del Choco, quien para efectos del contrato suscrito se denominará SUPERVISORA de una parte y de la otra el Sr. JESUS AMILCAR IGUARAN CABALLERO, en calidad de JEFE NACIONAL DE MERCADO CORPORATIVO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE JEFE REGIONAL NOROCCIDENTE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S, con el objeto de acordar la fecha de inicio de actividades del contrato en mención previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que mediante Carta de Aceptación de mínima cuantía del día 17 del mes de marzo de 2026, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERA; EN**

NIT. 818000365-0

LAS MODALIDADES DE CORREO CERTIFICADO (URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL), POSTEXPRESS (URBANO Y NACIONAL), MASIVO (URBANO Y NACIONAL), ENCOMIENDA (URBANO Y NACIONAL); PAQUETERÍA (URBANO Y NACIONAL) Y CUALQUIER SERVICIO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ., con un plazo desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor presupuestado, en todo caso lo primero que suceda contado a partir del perfeccionamiento del presente contrato, por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000,00) MONEDA CORRIENTE** del Rubro Presupuestal.

Que el CONTRATISTA ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato mínima cuantía CGCH No. 001-2026, suscrito por las partes.

Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes,

ACUERDAN

Para todos los efectos legales, establecer el día de hoy, a los 17 días del mes de marzo de 2026, como la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato, suscrito entre la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO Y JESUS AMILCAR IGUARAN CABALLERO, en calidad de JEFE NACIONAL DE MERCADO CORPORATIVO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE JEFE REGIONAL NOROCCIDENTE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., cuyo objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERA; EN LAS MODALIDADES DE CORREO CERTIFICADO (URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL), POSTEXPRESS (URBANO Y NACIONAL), MASIVO (URBANO Y NACIONAL), ENCOMIENDA (URBANO Y NACIONAL); PAQUETERÍA (URBANO Y NACIONAL) Y CUALQUIER SERVICIO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.** con un plazo desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor presupuestado en todo caso lo primero que suceda contado a partir del perfeccionamiento del presente contrato, por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOSMIL PESOS (\$3.500.000,00) MONEDA CORRIENTE** del Rubro Presupuestal.

Para constancia de lo anterior, se lee, aprueba y firma por las partes intervinientes, a los (17) días del mes de marzo de 2026.

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: secretariageneral@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

NIT. 818000365-0


WILSON ANTONIO CAICEDO RIVERA

Contralor General del Departamento del Chocó

Contratista



JESUS AMILCAR IGUARAN CABALLERO

C.C. 72.261.909 DE BARRANQUILLA

Jefe Nacional de Mercado Corporativo con Asignación de Funciones de Jefe Regional
Noroccidente Servicios Postales Nacionales S.A.S.